

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE "COMPAÑÍA DE INVESTIGACIONES PRIVADAS INVESLEX CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 6 días del mes de marzo del 2015, en el local de la compañía, ubicado en la calle Antonio Ante Oe3-57 y Vargas, edificio Salvador Jácome primer piso oficina 107, de esta ciudad de Quito, siendo las 16H25, bajo la presidencia del Sr. Diego Danilo Lalaleo Borja, Presidente de la Compañía, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA, de socios de la Compañía "COMPAÑÍA DE INVESTIGACIONES PRIVADAS INVESLEX CIA. LTDA.", a la convocatoria del Presidente de la Compañía. Asisten los siguientes socios: Jaime Danilo Lalaleo Mayorga, propietario de ocho mil participaciones; y, Diego Danilo Lalaleo Borja, propietario de dos mil participaciones.

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una.

La presencia de los accionistas nombrados representan el cien por ciento del capital pagado, por lo que existe quórum para la sesión actúa como secretario ad-hoc, el Señor Geovanny Valle Torres, constata la existencia de quórum, el Señor Presidente de la compañía declara formalmente constituida e instalada la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de Socios de "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE INVESTIGACIONES PRIVADAS INVESLEX CIA. LTDA." -

De conformidad con lo dispuesto en el literal a) del artículo 118 y 236 de la Ley de compañías y del Estatuto, se convoca a los señores socios de "COMPAÑÍA DE INVESTIGACIONES PRIVADAS INVESLEX CIA. LTDA." A la Junta General Ordinaria de socios que tendrá lugar el 6 de marzo del 2015, a partir de las 16H25, en el local de la compañía, ubicado en la calle Antonio Ante Oe3-57 y Vargas, edificio Salvador Jácome primer piso oficina 107, de esta ciudad de Quito, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día.

1. Análisis y aprobación de: Informe de Gerencia y Presidencia.
2. Análisis, discusión y aprobación del Estado de Situación Financiera, año 2014.
3. Análisis, discusión y aprobación del Estado de Resultados Integrales, año 2014.
4. Análisis, discusión y aprobación de Flujo de Efectivo, año 2014
5. Análisis, discusión y aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio, año 2014
6. Notas explicativas a los Estados Financieros, año 2014.

El señor Presidente dispone que se dé lectura del primer punto del orden del día que dice 1. Análisis y aprobación de: Informe de Gerencia y Presidencia. Escuchados los informes y dando énfasis en que la Compañía no inicia su actividades y que no hubo cambio alguno respecto al año anterior, se requiere

en este año tomar medidas necesarias para que la empresa inicie; la Junta resuelve por unanimidad aprobarlos en su totalidad. 2. El señor Presidente dispone que se de lectura al segundo punto del orden del día que dice: Análisis, discusión y aprobación del Estado de Situación Financiera, año 2014. Escuchada la lectura del Estado por parte de la contadora, realizadas las explicaciones correspondientes que no hubo cambio alguno respecto al año anterior; la Junta resuelve aprobar este punto del Orden del día. 3. Así mismo el señor Presidente indica dar lectura al siguiente punto que dice: Análisis, discusión y aprobación del Estado de Resultados Integrales, año 2014. La contadora da lectura al mismo, realizadas las explicaciones correspondientes que no hubo cambio alguno respecto al año anterior. La Junta resuelve aprobar por unanimidad este punto del Orden del Día. 4. El señor Presidente instruye que se de lectura al siguiente punto del Orden del Día que dice: Análisis, discusión y aprobación de Flujo de Efectivo, año 2014. Así también la contadora da lectura al mismo, hace las correspondientes explicaciones que no hubo cambio alguno respecto al año anterior, La Junta resuelve aprobar el punto del Orden del Día. 5. El señor Presidente pide dar lectura al siguiente punto del Orden del Día que dice: Análisis, discusión y aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio, año 2014. La contadora da lectura al mismo y realiza las explicaciones correspondientes que no hubo cambio alguno respecto al año anterior; La Junta procede a aprobar este punto del Orden del Día. 6. El señor Presidente pide se de lectura al siguiente punto del Orden del Día que dice: Notas explicativas a los Estados Financieros, año 2014. Escuchadas la lectura de las mismas por parte de la señora contadora, la Junta resuelve aprobar este punto del Orden del Día.

Tratados, conocidos y aprobados los puntos del Orden de Día, el Presidente otorga treinta minutos de receso para que se redacte el Acta correspondiente. La misma que una vez dada lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los socios presentes. Se levanta la sesión a las 20H00.



ACCIONISTA
Diego Danije Lalaleo Borja



ACCIONISTA
Daniilo Lalaleo Mayorga.

